

Educación inclusiva en Ecuador: caminos dependientes y emergencias

Inclusive education in Ecuador: dependent roads and emergencies

Para citar este trabajo:

Aguirre, I. (2022). Educación inclusiva en Ecuador: caminos dependientes y emergencias. *Reincisol*, 1(1), pp. 22-39. [https://doi.org/10.59282/reincisol.v1\(1\)22-39](https://doi.org/10.59282/reincisol.v1(1)22-39)

Autores:

AGUIRRE VARGAS ISABEL CECILIA

Universidad Nacional de Educación UNAE

Ciudad: Azogues País: Ecuador

Correo Institucional: isabel.aguirre@unae.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-7583-4693>

RECIBIDO: 04-Oct-2021

ACEPTADO: 28-dic-2021

Resumen

El objetivo general de esta investigación es analizar la educación inclusiva en Ecuador, determinando los caminos dependientes y emergencias suscitadas que han surgido previo a la implantación de los derechos y políticas referentes al tema. La metodología aplicada en este caso se basó en un diseño no experimental y alcance descriptivo, teniendo en consideración que se efectuó una búsqueda a profundidad de los aspectos concernientes a la educación inclusiva en contraste con la teoría de la complejidad; en cuanto a la modalidad de la investigación fue documental y un enfoque netamente cualitativo, dado a que la recopilación de la información se obtuvo desde fuentes bibliográficas en las que posterior a obtención de datos, se analizaron y se realizó una triangulación para exponer desde un punto de vista crítico, los aspectos más relevantes encontrados. Como conclusión, en el Ecuador la educación inclusiva ha tenido relevancia desde hace ya varias décadas, esto atribuido a la búsqueda de oportunidades y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias. Los caminos dependientes y emergencias determinan que aún existen aspectos por mejorar, como por ejemplo una mayor presión de parte de la comunidad educativa y las familias para que las políticas sean aplicadas integralmente; las emergencias tienen relación con la práctica discriminatoria que aún es latente en el país directa e indirectamente, dado a la carencia de instituciones y recursos humanos que atiendan oportunamente e integralmente a la diversidad.

Palabras claves: Educación inclusiva; teoría de la complejidad; caminos dependientes; emergencias; políticas.

Abstract

The general objective of this research is to analyze inclusive education in Ecuador, determining the dependent paths and emergencies that have arisen prior to the implementation of rights and policies related to the subject. The methodology applied in this case was based on a non-experimental design and descriptive scope, taking into consideration that an in-depth search was carried out on aspects concerning inclusive education in contrast to complexity theory; As for the modality of the research, it was documentary and a purely qualitative approach, given that the collection of information was obtained from bibliographic sources in which, after obtaining data, they were analyzed and a triangulation was carried out to expose from a critical point of view, the most relevant aspects found. In conclusion, in Ecuador inclusive education has been relevant for several decades, this attributed to the search for opportunities and fulfillment of the rights of people with disabilities and their families. The dependent roads and emergencies, determine that there are still aspects to improve, such as greater pressure from the educational community and families so that policies are applied integrally; The emergencies are related to the discriminatory practice that is still latent in the country directly and indirectly, given the lack of institutions and human resources that attend timely and comprehensively to diversity.

Keywords: Inclusive education; complexity theory; dependent roads; Emergency; policies.

INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva si bien ha sido una necesidad para las personas que tienen alguna limitación y para familias que tienen un miembro con estas características, ha atraído la atención mundial en las últimas décadas, principalmente teniendo en consideración los avances que se han generado en materia de derechos humanos, políticas de igualdad, etc. Ejemplificando un poco todo lo que se está haciendo, se reconoce el objetivo 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ONU, 2018), el mismo tiene como finalidad 'garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos' para 2030. Ampliando más la información sobre este objetivo, abarca metas que especifican que la educación debe brindarse a todos, 'sin discriminación' (Meta 4.1) y que 'la atención especial y las estrategias específicas' deben llegar a individuos con discapacidad, los pueblos indígenas, las minorías étnicas y los pobres.

De igual manera, desde la Observación General 4 del Comité de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) ha manifestado en reiteradas ocasiones que la educación inclusiva es un derecho humano fundamental de todos los estudiantes (Muntaner, Mu, & Pinya, 2021). Esto ha empezado internacionalmente a generar presión en todo el mundo, especialmente en países en vías de desarrollo a promulgar la educación inclusiva como imperativo moral, dado a que aún la exclusión de personas con discapacidad es generalizada.

Existen opiniones de investigadores que se han centrado en analizar la inclusión educativa en países como Uruguay, determinándose que, en sistemas educativos

complejos, el problema incrementa cuando existe aún la parcial o total vulneración de derechos, por lo que aún salta a la vista que este tipo de acciones está en proceso de introducción y aun no en desarrollo y aplicación per se (Diez & De Pena, 2021). El fracaso de la educación inclusiva que ha influido en la limitación a lograr un punto de apoyo seguro en los sistemas educativos de todo el mundo ha incentivado también a grupo de investigadores que han categorizado las barreras para la implementación de la educación inclusiva.

Esta investigación incluye el trabajo de académicos como, (Mangui, et al., 2020) así como los hallazgos publicados por el Comentario General 4 (ONU, 2016) y el Informe de Seguimiento de la Educación General de 2020 (UNESCO, 2021). Estas fuentes lograron identificar y sobre todo coinciden que existen barreras que se repiten en todo el mundo como el prejuicio persistente y la discriminación; actitudes negativas sobre la inclusión; falta de investigación y datos con los que monitorear el progreso; leyes y políticas inadecuadas, voluntad gubernamental y provisión financiera; formación docente de mala calidad; y escuelas y currículos inaccesibles. Por lo que, de abordar y mitigar estas barreras, de acuerdo con este encuadre del problema, permitiría crear las condiciones para la implementación exitosa de la educación inclusiva.

Algunos académicos en el campo han llegado a determinar que el enfoque de barreras y los facilitadores para la educación inclusiva no siempre tienen las características que se precisan, siendo este también un limitante, ya que en modelos en los que se ha sugerido un progreso lineal hacia la educación inclusiva es la que va conjuntamente identificando y eliminando dichas barreras sucesivas y que sobre todo demandan de personas con vocación que estén dispuestas a aprender. Este enfoque refleja lo que Scott (2020) denomina legitimidad, la misma

que tiene como fin el simplificar los fenómenos y reducir la complejidad a 'dimensiones manejables', que pueda burocratizarse en procesos administrativos (Ocampo, 2020)

Es un hecho que los esfuerzos educativos humanos son complicados y variables y desafían la legibilidad, por ello, se sostiene que es necesario comprometerse con la complejidad de los contextos históricos y cuestionar las relaciones de interconexión entre las relaciones de poder arraigadas y la desigualdad dentro de los entornos sociales. Es dentro de estas intersecciones que el significado de la educación inclusiva tiene relevancia y puede reposicionarse dentro de los sistemas educativos (Navarrete, 2019). Algunos investigadores han solicitado el reconocimiento de la complejidad sobre la promulgación de la educación inclusiva en la reconstrucción y revisión de la educación de los niños con diversas necesidades, incluidas las discapacidades, dentro de contextos complejos (Alegría, 2021). La teoría de la complejidad ha sido identificada como un marco útil para el estudio de la educación inclusiva (Castro, 2020).

Dentro del contexto ecuatoriano se ha venido promulgado la idea de que la inclusión a nivel educativo ya es un hecho, esto mediante la difusión de los avances generados en materia de infraestructura educativa para segmentos de personas con necesidades especiales y políticas menos excluyentes frente a las aplicadas entre la década de los 60 y 70, dado a que de acuerdo con Clavijo y Bautista (2020), en las escuelas públicas no había lugar ni itinerarios para hacer frente a las necesidades de los niños con discapacidades. Desde informes presidenciales o ministeriales (Ministerio de Educación del Ecuador), constantemente se presentan los proyectos que han surgido como parte de la inclusión que se está generando en

materia educativa, sin embargo, aún existen caminos dependientes, que hacen alusión a que existe el temor que si no es por la presión que generan los organismos internacionales como la ONU, UNESCO o locales como la presidencia y el Ministerio de Educación, en Ecuador aún se pasaría por alto la inclusión educativa, lo que generaría la emergencia capacitista.

Cabe mencionar que Ecuador aún está hacia el camino para lograr una educación inclusiva de calidad a pesar de las limitaciones como la aplicación con rigurosidad de políticas que repriman toda forma de discriminación, o mejorar aún más la infraestructura de las instituciones educativas para hacer frente a la amplia demanda y diversidad con la que se presentan la discapacidad de acuerdo al grado, todo esto conforma los caminos dependientes y en algunos casos se denominan como emergencias que de alguna manera no permiten que Ecuador sea considerado como un país modelo o referencia de un eficiente sistema de educación inclusiva (Delgado, et al., 2021). A partir de lo expuesto, se establece como objetivo general de esta investigación, analizar la educación inclusiva en Ecuador, determinando los caminos dependientes y emergencias suscitadas que han surgido previo a la implantación de los derechos y políticas referente al tema.

SUSTENTO TEORICO

Fundamentación educación inclusiva y teórica de la complejidad

Dentro de las ciencias naturales tuvo su génesis la teoría de la complejidad, sin embargo, los científicos sociales, entre los que se incluyen los investigadores en educación, han identificado que cada vez más esta teoría se caracteriza por una forma generativa de pensar sobre los desafíos sociales (Ocampo, 2019). Una serie de conceptos, que ayudan a explicar cómo funcionan los sistemas constituyen la teoría, en otras palabras, términos como la educación inclusiva se encuentra

disputada por una variedad de disciplinas, como teorías, influencias, conceptos, saberes, lo cual en muchos casos constituye un complejo entendimiento en una primera revisión de este. De esta manera, la complejidad desafía la previsibilidad lineal y las explicaciones mecanicistas de causa y efecto, y la reducción de los sistemas a sus partes constituyentes (Cruz & Hernández, 2002).

La educación inclusiva como término hace referencia a la identificación de políticas, acciones, estrategias e infraestructura que permite ofrecer el aprendizaje de estudiantes atendiendo a su diversidad, sin embargo, las disyuntiva que surge en reiteradas ocasiones se enlaza con que para algunos Estados, la educación inclusiva consiste en crear nuevas escuelas para personas específicas, por ejemplo: con discapacidad intelectual, con discapacidad visual, etc., por otro lado, no se cuenta con un perfil de profesores completamente apto, o el establecimiento de un presupuesto para la creación de currículos educativos para la diversidad, no existe la infraestructura o elementos de soporte para que sea mucho más integral la experiencia de aprendizaje, lo que representa una perspectiva muy compleja de comprender, es decir, la educación inclusiva busca integridad de las acciones que se ejecuten (Escobar, et al., 2020).

Sugiere que los sistemas son mutuamente constitutivos, son interactivos y dinámicos, están en flujo y se adaptan y cambian. La complejidad ve a cada sistema, institución u organización como parte de un arreglo complejo y conectado de agentes que interactúan ubicados en redes o sistemas generales, como un sistema político, social o económico (Sandrone et al., 2020). Un marco de complejidad permite un examen de los patrones y las relaciones entre las partes de

los sistemas e ilumina las dimensiones impredecibles de relacionarse con agentes y actores en organizaciones e instituciones dinámicas.

La teoría de la complejidad permite una comprensión de las organizaciones e instituciones como sistemas adaptativos complejos. El cambio es una propiedad clave de los sistemas complejos, y asumen el desafío de adaptarse a un entorno cambiante. En lugar de reflejar estabilidad y simetría, los sistemas complejos evolucionan y se transforman continuamente. Son dinámicas, emergentes y autoorganizadas. Los bucles de retroalimentación operan en sistemas complejos en un proceso mediante el cual los elementos de un sistema se afectan cíclicamente entre sí, eventualmente volviendo a afectar al primer elemento. Los bucles de retroalimentación pueden ser negativos, para mantener el equilibrio del sistema, o pueden ser positivos como mecanismos que impulsan pequeños cambios en un sistema hacia adelante, escalando el cambio. Otros conceptos centrales de la teoría de la complejidad son los de dependencia del camino y emergencia (Ocampo, 2021). En cuanto a la emergencia referencia a la educación inclusiva, se identifican la carencia de políticas mucho más diversificadas, construcción de establecimientos o adaptación de instituciones educativas para atender a la diversidad, a su vez, el capacitismo está presente aún en la sociedad, donde indirectamente se subestiman otras cualidades del estudiante con discapacidad, sin contar que no toda la población docente cuenta con un perfil idóneo para formar oportunamente desde la mirada de la diversificación, lo que implica la valoración y el rescate de la diversidad, lo cual representa también una limitación (Calle, 2021).

Los docentes son actores clave en la promulgación de políticas, estrategias y modificaciones curriculares. Las investigaciones indican que algunos docentes ecuatorianos definen la educación inclusiva dentro de un marco de derechos

humanos y reconocen los derechos de todos los niños a ser incluidos en escuelas y aulas inclusivas (Lara, 2019). Sin embargo, la comprensión de las diferencias por parte de otro porcentaje de profesores ven diferencias con ideas basadas en enfoques tradicionales de déficit médico creados por desarrollos sociopolíticos sistémicos del pasado. Existe evidencia de que, individual y colectivamente, los docentes interpretan y ajustan los imperativos y lineamientos de las políticas para alinearlos con sus propias creencias sobre los derechos humanos y enfrentar los desafíos que surgen dentro de sus propios contextos para apoyar las múltiples necesidades de aprendizaje de los niños en sus aulas (Ponce & Barcia, 2020).

MATERIALES Y METODOS

Diseño de investigación

Dado a las características de este estudio, se determina que la investigación se basó en un diseño no experimental, teniendo a su vez en consideración que la revisión sistemática a efectuarse será desde el análisis documental identificando casos que permitan responder cuales son los caminos dependientes y emergencias actuales ligadas con la educación inclusiva en el Ecuador.

Se estableció además que el alcance de la investigación sería descriptiva, dado a que es mediante esta que se logró conocer a profundidad todo lo que se ha hecho en el Ecuador en materia de educación inclusiva, determinando algunos aspectos relevantes en temas de políticas, estrategias, infraestructuras, normativas y demás que contribuyan con el análisis para reconocer los factores desencadenantes de emergencias sobre este tópico. A su vez, toda esta investigación se realizó bajo la modalidad de tipo documental, teniendo en consideración que se consideraron particularmente artículos de revistas indexadas desde los que se tomó información

para construir los resultados referentes a los caminos dependientes y emergencias que se han generado sobre la educación inclusiva.

El enfoque de la investigación es exclusivamente cualitativo, dado a que no se realizó como el procesamiento estadístico de datos provenientes de técnicas como encuestas, sino que la recolección de información estuvo ligada a considerar datos en los que exista una explicación breve y detallada sobre los caminos dependientes y emergencias que aún se perciben en el Ecuador en materia de educación inclusiva. Cabe argumentar que se tuvo en consideración aspectos como la organización por periodo de los artículos considerados como referencia, siguiendo así una estructura sistemática y controlada de los datos.

Instrumentación

Se inicia este apartado exponiendo los criterios de elegibilidad considerados para seleccionar los artículos que sirvieron en el análisis sistemático de la información, por lo tanto, los criterios de inclusión que se consideraron fueron:

Criterios de inclusión:

- Artículos científicos que hayan sido publicados en los últimos cinco años.
- Artículos efectuados bajo un enfoque cualitativo.
- Artículos expuestos completamente.
- Artículos realizados a nivel nacional (Ecuador) e internacionalmente.
- Artículos en idioma español, inglés y portugués.

Criterios de exclusión:

- Artículos duplicados.
- Documentos que no cumplan con el rigor científico.
- Tesis de pregrado.
- Artículos de periódico.

-Información de sitios web de dudosa procedencia o Blogs.

De igual manera se determinó a partir de los criterios antes expuestos, que las fuentes de búsqueda de información serán las siguientes que se exponen a continuación: Scielo, Redalyc, Unirioja, Academia.edu, las mismas que abarcan los principales buscadores y editoriales en los que se encuentra basta información referente al contexto del presente artículo. Para efectuar la búsqueda de los datos de referencia se buscaron los artículos bajo términos específicos tales como: educación inclusiva; emergencia en educación inclusiva; teoría de la complejidad; caminos dependientes; emergencias; políticas sobre la educación inclusiva; educación inclusiva en Ecuador.

Procedimiento

Identificadas las bases de referencia, se procedió a efectuar la búsqueda con el fin de filtrar mejor los artículos a considerar, empleando palabras clave tales como: Educación inclusiva; teoría de la complejidad; caminos dependientes; emergencias; políticas. Posteriormente se estableció un diagrama en el que se expusieron los datos más relevantes de los artículos seleccionados. Para este caso, el detalle de los artículos con los que se trabajó fue:

- Número de publicaciones consideradas: 9.
- Enfoque metodológico aplicado: Cualitativo.

RESULTADOS

A partir de la revisión de los artículos identificados como pertinentes y que cumplen con los requerimientos con relación al contexto del presente análisis, determinándose necesario subcategorizarlos a través de ítems, por lo tanto, los resultados identificados se presentan a continuación:

- Educación inclusiva en el Ecuador: En el Ecuador se ha generado un precedente importante en materia de educación inclusiva, esto se justifica dado a las políticas gubernamentales propuestas en conjunto con instituciones como el Ministerio de Educación, principal ente encargado de controlar y ejecutar proyectos dentro del contexto académico, y que también tiene por responsabilidad velar por la educación inclusiva en conjunto con centros especializados y otras organizaciones para que se sigan los procedimientos respectivos en la preparación de este segmento vulnerable (Molina, et al., 2019).

- Caminos dependientes de la educación inclusiva: Al hacer referencia a los caminos dependientes, este abarca el conjunto de acciones que se han estado proponiendo y materializando para lograr una educación inclusiva integral, particularmente en la investigación de Pereira et al., (2019), estos caminos están conformados por las políticas, intervención constante de las entidades pertinentes para velar por el cumplimiento de las anteriores, la infraestructura, el compromiso tanto de la comunidad educativa, la familia y la sociedad, probablemente si todo funcionará en sinergia, la educación inclusiva sería un modelo que se aplica en el Ecuador y sería un punto de referencia adicional como lo que sucede con Chile, Portugal, Paraguay, Italia.

- Emergencias ligadas a la educación inclusiva deficiente: Con base a lo identificado en artículos como el Hernández y Samada (2021), reconocen que a pesar de todo lo favorable que se dice respecto a la educación inclusiva desde el Gobierno, donde evidentemente existen cambios si se los compara con décadas anteriores, aún persisten algunos retos que podrían desencadenar emergencias tales como el retraso en comparación con otros países de la región como Chile y Paraguay, particularmente donde sus políticas son mucho más integrales y sobre todo existe

el seguimiento para que toda la comunidad educativa y familiares de estudiantes con discapacidad gocen de su amplio derecho sin restricción alguna.

Al hacer puntual referencia a la emergencia per se, la accesibilidad es una de las que más destacan, teniendo en consideración que familias que habitan en sectores rurales o que carecen de los recursos necesarios, no pueden acceder con facilidad a establecimientos educativos o instituciones que brinden atención más especializada; otro factor considerado como una emergencia significativa es la discriminación, la misma que se encuentra y manifiesta de forma pasiva dado a que las políticas actuales de alguna manera han frenado parcialmente su práctica, aunque en efecto aún persisten comportamientos en los que no se considera tan relevante otorgar espacios, procesos y recursos para mejorar sustancialmente la educación inclusiva, donde lo agravante es que estos comportamientos se manifiestan desde personas con poder detrás de instituciones educativa o entidades públicas (Bermúdez & Navarrete, 2020).

DISCUSION

Las metáforas del proceso y del viaje se utilizan a menudo para describir la educación inclusiva, hacen referencia a una trayectoria lineal hacia sistemas con derechos que su cumplan verdaderamente. Esta linealidad permite hacer alusión que en casos como el Ecuador, que la educación inclusiva se ha “estabilizado”, ya que destacan constantemente los procesos aplicados en contraste con periodos anteriores. En los artículos de referencia se ha argumentado que, por mucho que pueda frustrar el impulso a la legibilidad, la evolución y el arraigo de la educación inclusiva dentro de los sistemas educativos en países en vías de desarrollo como Ecuador, deben verse como dinámicas e interactivas. Abordar las barreras a la

educación inclusiva parece tener menos que ver con superar obstáculos sucesivos en una carrera de obstáculos y más con comprender la compleja ecología de los sistemas educativos y los diversos actores y procesos socioculturales, históricos y económicos que constituyen estos sistemas.

La revisión de los artículos de referencia respalda un enfoque de complejidad para la educación inclusiva en países como Ecuador, la implantación de políticas no fue un momento de inflexión, sino más bien un aporte a la ecología política general que creó posibilidades de cambio. El ambiente educativo es complejo y contradictorio, con trayectorias dependientes y emergencias que coexisten y compiten. Diferentes actores ocupan roles y ejercen el poder de formas que dinamizan al sistema, a veces hacia la transformación y otras veces para preservar el statu quo

CONCLUSIÓN

Se concluye que en el Ecuador la educación inclusiva ha tenido relevancia desde hace ya varias décadas, esto atribuido a la búsqueda de oportunidades y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias, acorde a las necesidades que tienen, así como siguiendo los modelos de éxito de otros países y lo que demandan los derechos humanos internacionales. Entre las medidas que destacan y que ponen en evidencia la importancia para el Estado ecuatoriano de la educación inclusiva, son, las políticas a favor de segmentos vulnerables para que gocen de una vida digna y de oportunidades sociales y de reinserción, desarrollo de currículos y programas específicos, creación y adaptación parcial de instituciones educativas a nivel de infraestructuras y exigir perfiles más completos e integrales sobre los educadores y especialistas que tienen la responsabilidad de dar cátedra y asistencia a niños con discapacidad, en efecto

la evolución tiene una mirada integradora, donde basta cumplir con el derecho a la educación, sin pensar en la integralidad del ser.

Por otro lado, al hacer referencia a caminos dependientes y emergencias, lo que se ha logrado identificar es que aún existen aspectos por mejorar, como por ejemplo una mayor presión de parte de la comunidad educativa y las familias para que las políticas sean aplicadas integralmente, así como el origen de condiciones muchos más eficientes para incrementar la calidad de la educación inclusiva; en cuanto a las emergencias, con base a los artículos analizados, están tienen relación con la práctica discriminatoria que aún es latente en el país, de forma directa e indirecta aún muchas instituciones no están preparadas a nivel físico como en recursos humanos para atender oportunamente a la diversidad, aún existe una perspectiva de capacitismo que limita de alguna manera el goce del derecho a la educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Alegria, D. (10 de Junio de 2021). La opinión de los profesores de educación básica sobre las políticas de educación inclusiva. *Espacio I+ D, Innovación más desarrollo*, 10(27), DOI: <https://doi.org/10.31644/IMASD.27.2021.a02>.
- Bermúdez, M., & Navarrete, I. (1 de Junio de 2020). Actitudes de los maestros ante la inclusión de alumnos con discapacidad. *Ciencias Psicológicas*, 14(1), 33-48. Doi: <https://doi.org/10.22235/cp.v14i1.2107>.
- Bernal, E. (2020). Aportes a la consolidación del conectivismo como enfoque pedagógico para el desarrollo de procesos de aprendizaje. *Revista Innova Educación*, 2(3), 394-412. DOI: <https://doi.org/10.35622/j.rie.2020.03.002>.
- Calle, T. (1 de Julio de 2021). La educación inclusiva en Ecuador. Aplicabilidad durante la virtualidad en el nivel inicial. *Orientación y Sociedad*, 21(1), 1-24. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/122588>.
- Castro, R. (1 de Enero de 2020). Sentidos de la educación inclusiva desde comunidades educativas de la Provincia de Concepción, Chile. *Revista de Educación Inclusiva*, 13(2), 85-99. Recuperado de: <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/571>.
- Clavijo, R., & Bautista, M. (2 de Junio de 2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *ALTERIDAD.Revista de Educación*, 15(1), 113-124. Doi: <https://doi.org/10.17163/alt.v15n1.2020.09>.

- Cruz, P., & Hernández, L. (1 de Junio de 2022). Una reflexión en torno a la educación inclusiva en el aula. *InvestigiumIIRE*, 13(1), 1-13. Doi: <https://doi.org/10.15658/INVESTIGIUMIRE.221301.05>.
- Delgado, K., Vivas, D., Celsa, C., & Betti, R. (1 de Enero de 2021). Educación inclusiva en América Latina. *Revista de ciencias sociales*, 28(1), 18-35. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8471670>.
- Diez, M., & De Pena, L. (1 de Enero de 2021). La escuela ante el fracaso escolar en contextos de inequidad: entre mandatos sociales y respuestas medicalizadas. *Praxis educativa*, 26(1), <http://dx.doi.org/https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2021-260116>.
- Escobar, L., Hernández, I., & Uribe, H. (1 de Julio de 2020). Educación inclusiva: una tendencia que involucra a la escuela rural. *Revista INICC*, 3(2), 47-57. DOI: <https://doi.org/10.36996/delectus.v3i2.46>.
- Estrada, B., & Pinto, A. (5 de Mayo de 2021). Análisis comparativo de modelos educativos para la educación superior virtual y sostenible. *Entramado*, 17(1), <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.6131>. Obtenido de <https://planeacion.uaq.mx/docs/meu/El-Modelo-Educativo-Universitario-MEU.pdf>
- García, M., Contreras, M., mercado, M., Sarabia, M., & León, S. (2021). Concepciones culturales de los docentes sobre el modelo educativo de una universidad pública del Ecuador. *Investigación y Desarrollo*, 28(2), 81-102. DOI: <https://doi.org/10.14482/indes.28.2.379>.
- Hernández, P., & Samada, Y. (2 de Junio de 2021). La educación inclusiva desde el marco legal educativo en el Ecuador. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 6(3), 52-67. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.5512949>.
- Lara, F. (1 de Junio de 2019). Sumak Kawsay y Educación Inclusiva en Ecuador: una propuesta desde el personalismo. *Acta Scientiarum. Education*, 41(1), 1-8 Doi: <https://doi.org/10.4025/actascieduc.v41i1.40274>.
- Mangui, Dominique, Conejeros, M., Bustos, A., Aranda, Isabel, . . . Díaz, K. (1 de Marzo de 2020). Comprenden la educación inclusiva chilena: Panorama de políticas e investigación educativa. *Cadernos de Pesquisa*, 50(175), <https://doi.org/10.1590/198053146605>.
- Márquez, F. (2019). Modelo de Naciones Unidas: una herramienta constructivista. *Alteridad. Revista de Educación*, 14(2), 267-278. DOI: <https://doi.org/10.17163/alt.v14n2.2019.10>.
- Molina, P., Molina, A., & Rodríguez, I. (1 de Enero de 2019). La educación inclusiva en Latinoamérica, El Caribe y el caso de Ecuador. *Dominio de las ciencias*, 5(1), 673-690. DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v5i2.1116>.
- Muntaner, J., Mu, B., & Pinya, C. (1 de Agosto de 2021). Las metodologías activas para la implementación de la educación inclusiva. *Revista Electrónica Educare*, 26(2), 1-21. Doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.26-2.5>.
- Navarrete, M. (1 de Enero de 2019). Inclusión del Siglo XXI: reflexiones sobre la Educación Inclusiva en Chile y Latinoamérica. *Journal of Inclusive Education*, 3(2), 153-185. Recuperado de: <http://revista.celei.cl/index.php/PREI/article/view/300>.
- Ocampo, A. (1 de Enero de 2019). Contornos teóricos de la educación inclusiva. *Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI)*, 8(3), 66-95. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7528232>.

- Ocampo, A. (2020). *En torno al verbo incluir: Performatividades heurísticas de la educación inclusiva*. Universidad Santo Tomás.
- Ocampo, A. (3 de Mayo de 2021). Claves en la construcción del conocimiento de la educación inclusiva. *Revista Práxis Educativa*, 17(45), 338-356. Doi: <https://doi.org/10.22481/praxisedu.v17i45.8140>.
- ONU. (2016). *Comité sobre los derechos de las personas con discapacidad*. ONU.
- ONU. (2018). *Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030*. ONU.
- Paredes, A., Gualpa, G., & Flores, E. (2021). Analogía pedagógica de los modelos educativos de enseñanza y aprendizaje aplicados en la universidad nacional de educación y yachay tech. *South Florida*, 3(4), 4778-4788. Recuperado de: <https://southfloridapublishing.com/ojs/index.php/jdev/article/download/1666/1315>.
- Pereira, A., Plata, M., Orti, M., & Jiménez, A. (25 de Marzo de 2019). Educación transdisciplinar en valores para la integración de jóvenes en riesgo de exclusión social. *Roteiro*, 44(2), <https://doi.org/10.18593/r.v44i2.17542>.
- Ponce, M., & Barcia, M. (20 de Junio de 2020). El rol del docente en la educación inclusiva. *Dominio de las Ciencias*, 6(3), 51-71.
- Salgado, D., Maz, A., & Gutiérrez, D. (08 de Julio de 2019). Un estudio con profesores sobre enfoques de enseñanza en educación a distancia. *Espacios*, 40(23), 1-14. DOI: <https://www.revistaespacios.com/a19v40n23/a19v40n23p26.pdf>.
- Sandrone, R., Del Valle, C., & Maris, S. (7 de Febrero de 2020). Las prácticas inclusivas en los sistemas complejos. *Diálogos pedagógicos*, 1(35), 37-46. Doi: [http://dx.doi.org/10.22529/dp.2020.18\(35\)03](http://dx.doi.org/10.22529/dp.2020.18(35)03).
- Scott, J. (2020). *Ver como un estado: cómo han fracasado ciertos esquemas para mejorar la condición humana*. Prensa de la Universidad de Yale.
- UNESCO. (2021). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2020: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. UNESCO.
- Videla, R., & Calvo, C. (2021). De la epistemología lineal de la escolarización hacia una epistemología circular de la educación. *Educere*, 25(81), 353-363

Conflicto de intereses

El autor indica que esta investigación no tiene conflicto de intereses

con certificación de

